

CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES HOCKEY SOBRE PATINES INFANTIL FEMENINO

ORGANIZA



**UNION ENTRERRIANA
DE HOCKEY
SOBRE PATINES**

PARANA – ENTRE RIOS

7 a 12 Julio de 2025



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

HOCKEY SOBRE PATINES

INFANTIL FEMENINO

07 al 12 de Julio de 2025



FISCALIZA:

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Presidente: Daniel Ventura

COMITÉ NACIONAL TECNICO HOCKEY SOBRE PATINES

Director General: Roberto Roldán

Representante AMP: Alberto San Martín

Área Campeonatos: Comité Nacional Técnico HsP

Área Árbitros: Colegio Nacional de Árbitros CNTHsP

Área Disciplina: Honorable Tribunal de Disciplina CNTHsP

ÁREA CAMPEONATOS NACIONALES

Referente Torneo: Lucas Víctor Carrivale

C.N.T.HsP: Mónica Escribano – Soledad Delgado



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

HOCKEY SOBRE PATINES

INFANTIL FEMENINO

07 al 12 de Julio de 2025



ASOCIACION UNION ENTRERRIANA DE PATÍN

Presidente UEHP: Hernán San Martín
Colegio de Árbitros UEHP: Pedro Dassetto
Tribunal de Penas UEHP: Enzo Buffa
Secretario: Emanuel Frederick
Tesorero: Nicolás Caffaro

SEDES

PISTA PRINCIPAL: ATLETICO NEUQUEN C.
Estadio Cerrado: Si
Dirección: José del Barco Centenera y Cuchilla Grande

Pista Auxiliar: SOCIEDAD UNION ARABE
Estadio Cerrado: Si
Dirección: España 353

CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

HOCKEY SOBRE PATINES

INFANTIL FEMENINO

07 al 12 de Julio de 2025



INFRAESTRUCTURA

SEDE 1: Atlético Neuquén Club

- Estadio Cubierto
- Capacidad 700 espectadores sentados. Cuenta con sectores de amplias gradas
- Dimensiones de Pista: 39 mts. largo x 19 mts. Ancho.
- Piso: granito
- Iluminación: Led
- Conectividad: Wifi en todo el Estadio y alrededores con redes disponibles.
- Camarines: 2 Camarines con duchas cada uno, agua caliente y fría, asientos.
- Baños Dama público en Gral.
- Baños Varón público en Gral.
- Kiosco: en Estadio

SEDE 2: Sociedad Unión Arabe

- Estadio Cubierto
- Capacidad 200 espectadores sentados.
- Dimensiones de Pista: 37 mts. largo x 17 mts. Ancho.
- Piso: granito
- Iluminación: Led
- Conectividad: Wifi



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

HOCKEY SOBRE PATINES

INFANTIL FEMENINO

07 al 12 de Julio de 2025



- Camarines: 2 Camarines.
- Baños Dama público en Gral.
- Baños Varón público en Gral.

CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

HOCKEY SOBRE PATINES

INFANTIL FEMENINO

07 al 12 de Julio de 2025



COMITÉ ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO

COMISIONES DE TRABAJO

Encargado Torneo:

Sr. San Martín Hernán

Cel: 343-6-208068

Encargado Estadios:

Sr. Darío Bertin

Cel: 343-4-462579

Encargado Prensa:

Sr. Emanuel Friedrich

Cel. 343-4709549

Encargado Sanidad:

Sr. Rios Cristian

Cel: 343-6-221347

Encargado Alojamiento

Sra. Araceli Urrozdenaday

Cel: 343-5-261-445

Encargado Alimentación.

Sra. Affranchino Roxana

Cel. 343-4-732445

Encargado Taquilla

Sr. Caffaro Nicolás

Cel: 343-5-076731

Encargado Seguridad:

Medical - 343-4317054

343-4231222

Encargado Mesa de Control:

Sr. Martinez Martín

Cel: 343-6-212112

Encargado Camarines:

Sr. Carrivale Lucas

Cel: 343-5-180449

EMERGENCIA MÉDICA

SERVICIO AMBULANCIA - Medical

Cel. 343-4317054 / 343-4231222

ENCARGADO ÁRBITROS por la Sede

Sr. Pedro Dassetto

CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL FEMENINO
07 al 12 de Julio de 2025



TRANSPORTES DELEGACIONES

Transporte Augusto
343-6-200-123
Contacto: Miriam

Transporte Trafic:
Terra Viajes
343-5-043-608
Contacto: Jorge

ENTRADAS

VALOR DE LAS ENTRADAS:

- ❖ LUNES a SÁBADO: \$ 4.000-
- ❖ Jubilados y discapacitados presentando carnet - Gratis
- ❖ Niños hasta 10 años (sin excepción) **Gratis**



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

HOCKEY SOBRE PATINES

INFANTIL FEMENINO

07 al 12 de Julio de 2025



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Todos los clubes participantes en el Campeonato Infantil Femenino deberán presentar en forma obligatoria, la siguiente documentación:

1. INSCRIPCIÓN

Enviar hasta la fecha de vencimiento (30 DÍAS ANTES) una imagen del recibo de inscripción y refuerzo, por mail: secretaria.cnthockeypatin@gmail.com, quedando así habilitada la participación al Torneo.

Se enviará al grupo informativo el CBU del COMITÉ donde se realizará el depósito.

FECHA VENCIMIENTO INSCRIPCION PARTICIPANTES: **06-06-2025**

FECHA VENCIMIENTO INSCRIPCION REFUERZOS: **27-06-2025**

VENCIDO ESTE PLAZO NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

Deberá respetarse los vencimientos de Inscripción (pago de arancel) establecidos por el Comité en el Calendario de Vencimientos. Si no se realiza el pago el arancel a la fecha de vencimiento establecida no podrá ocupar la plaza.

2. ARANCELES:

El Arancel de participación en los Campeonatos Nacionales de Clubes de Hockey sobre Patines de cada club afiliado a una Federación o Asociación se fija en base a un sistema de módulos implementado por el CNTHsP. Cada módulo equivale a un Litro de nafta INFINIA YPF valor CABA, que se actualizará el primer día de cada mes.

Año 2025: Valor del Módulo al 01-06-2025 - (**1405**).

El arancel de inscripción determinado para este campeonato es:

- Equipos no locales 281 Módulos – **\$ 395.000**
- Equipos locales: 352 Módulos – **\$ 495.000**
- Refuerzo para todas las categorías es de 70 Módulos cada uno – **\$ 98.000**

MULTA: Valor entrada general (referencial) 1 Módulo. La Multa deberá ser abonada en su federación de origen antes del siguiente partido programado, durante la hora previa a la fijada para la iniciación del partido. De haber concluido su participación será según indica en el Código Nacional de Penas vigente.



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

HOCKEY SOBRE PATINES

INFANTIL FEMENINO

07 al 12 de Julio de 2025



3. SEGURO: Las Federaciones enviarán anualmente al Área Campeonato una copia de la Póliza de Seguro de Accidente, donde estén incluidos las jugadoras y cuerpo técnico de sus clubes afiliados participantes del torneo.

4. SANIDAD: Es obligación del organizador tener un SERVICIO EMERGENCIA (Área Protegida), al servicio del Evento. Asistencia médica presente compuesto por un Médico/a y enfermero/a universitario, y lo que considere necesario para realizar los primeros auxilios.

5. CREDENCIALES: El organizador está obligado a dar acreditación a jugadoras y 3 miembros del Cuerpo Técnico que se encuentre con Licencia vigente integrando la Planilla de inscripción presentada.

6. PLANILLA DE INSCRIPCION 2025:

Se enviará hasta el **20-06-2025** al Área Campeonato del CNTHSP por mail a:
secretaria.cnthockeypatin@gmail.com. Quedando de esta manera preinscripto al Campeonato.

Este formulario nuevo será en el archivo EXCEL que envía el Comité a las Federaciones, con los siguientes datos:

1. Apellidos y Nombres completos de jugadoras y cuerpo técnico habilitados según DNI.
2. Nº de Documento de Identidad (Licencia Nacional)
3. Fecha de nacimiento.
4. Nº de camiseta, de las jugadoras, la que debe ser respetada durante todo el torneo.
5. Indicar los Colores de sus camisetas oficiales y alternativa de jugadoras y arqueras, debiendo ser uno de color oscuro y otro de color claro siendo las de arqueras distinta a jugadoras.
6. Identificar los refuerzos (REF)
7. Edad: **Jugadoras hasta 13 años (2012) cumplidos o a cumplir en el corriente año.**

Será indispensable controlar la información incluida en la planilla que deberá ser la misma del DNI del participante. Todos los integrantes de la lista (jugadoras y Cuerpo Técnico) deben tener licencia nacional vigente y seguro.

7. PRESENTACION DE DOCUMENTACION:

Se enviará hasta el **04-07-2025** en archivo PDF, la lista de inscripción firmada por el club, médico y federación, adjuntando permiso del refuerzo, al mail de secretaria del comité nacional.

Se entregará al referente del torneo antes del inicio del torneo:

- a) La LISTA DE INSCRIPCION que debe tener las firmas de las autoridades del Club participante y de la Federación/Asociación, refrendando el cumplimiento de las obligaciones de sus deportistas y cuerpo técnico, confirmando que los mismos están libres de sanción y poseen licencia vigente y seguro.
- b) Se presentará el DNI o fotocopia de todos los integrantes de la lista de inscripción para control de datos.



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

HOCKEY SOBRE PATINES

INFANTIL FEMENINO

07 al 12 de Julio de 2025



- c) Se deberá presentar la nota de permiso del club de origen, de los REFUERZOS.
- d) Se adjuntará Ficha Sanitaria Deportes (vigencia máxima 6 meses a la fecha de finalización del torneo), individual de cada participante (deportistas) firmada por el declarante o su padre si es menor, y por un médico responsable de lo incluido.
- Los integrantes del cuerpo técnico deberán presentar la Ficha Sanitaria solo firmada por el mismo, siendo considerada ésta, como declaración jurada.
- También se podrá presentar la lista firmada por un Médico que se haga responsable de la salud de todos los deportistas y cuerpo técnico que integran la misma.

LA FALTA DE CUALQUIER DOCUMENTACIÓN ANTES CITADA PUEDE SER CAUSAL DE LA NO AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEL CAMPEONATO.

No se permitirá en la Reunión de delegados modificar el reglamento ni el fixture del torneo.

REGLAMENTO

Principales Reglamentaciones Nacionales:

- HORARIOS: es indispensable que los equipos ingresen a la cancha a disputar su partido sin demora y tendrán solo 3 minutos de precalentamiento previo dentro de la misma. Así también a penas finalice su partido despejen el campo de juego a fin de permitir el ingreso de los participantes del siguiente encuentro.
Es de suma importancia la colaboración de todos en los tiempos de juego, ingreso y egreso, entretiempo a fin de no retrasar los horarios de los encuentros posteriores.
- Cantidad Plazas participantes: LIBRE DE PARTICIPACION. Podrá participar todo club que esté participando del torneo oficial en su federación de origen.
- Acumulación de Tarjetas azules durante todo el torneo (tres tarjetas un partido sin jugar).
- DIFERENCIA DE GOLES: Sólo en categorías INFANTIL y CADETE: Para determinar el orden de clasificación en las Zonas se tendrán en cuenta hasta 6 (seis) goles de Diferencia. Por lo tanto, se pondrá como resultado final del partido en la tabla de posiciones hasta diferencia de seis goles.
- No jugar con elementos como aros, cadenas, máscara, yesos, etc.
- El organizador informara día y horarios de prueba de pista.
- NO CAMBIAR NÚMEROS DE CAMISETA DURANTE EL TORNEO. ES RESPONSABILIDAD DEL DELEGADO.



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

HOCKEY SOBRE PATINES

INFANTIL FEMENINO

07 al 12 de Julio de 2025



- **INDUMENTARIA:** Las deportistas deberán portar camisetas con numeración, solo podrá incluirse del 1 al 99. Todo equipo participante debe tener camiseta oficial y alternativa. Ambas con los mismos números declarados.
- En caso de coincidir el color de camisetas oficiales entre un club y otro que se enfrenten, deberá cambiar el que haga las veces de local dentro de la programación de partidos, por las camisetas alternativas declaradas, siempre que ambos estén utilizando el color oficial para el torneo.
- Si algún club utiliza camisetas de alternativas, el color de estas no debe ser de similar color a las de su contrincante, ya que en el caso de ser similares deben ser cambiadas a las camisetas oficiales.
- Las arqueras deberán vestir camiseta de color distinto a sus deportistas y al color del equipo contrario.
- **CATEGORIAS INFANTIL** en ramas Femenino y Masculino, la Lista de Inscripción estará integrada por un equipo de mínimo 6 (seis) y como máximo por 12 (doce) deportistas. Será obligatorio, que los equipos se presenten a disputar los partidos con diez (10) deportistas, que incluya un (1) arquero titular y ocho/nueve (8/9) jugadores de campo como máximo, integrando además el plantel como mínimo un director técnico y un delegado, todos con licencia nacional activa y seguro. En caso de expulsión o ausencia del DT, solo podrá ser remplazado por otro miembro que este en lista de inscripción y que cumpla con las condiciones fijadas para esa función (Licencias, Seguros y Capacitaciones).
- **EXCEPCION ARQUERO SUPLENTE INFANTIL:** SOLO en Categoría Infantil Femenino y Masculino podrán presentarse a participar sin arquero/a suplente y vestir un deportista de campo, en caso de ser necesario. El deportista designado será arquero/a suplente hasta finalizar ese partido y podrá ir cambiando partido a partido por otro jugador, informando su identidad SIEMPRE antes del encuentro, a los Referentes de Acta y/o a la organización.
- Debe haber en lista como mínimo dos integrantes del cuerpo técnico y en el corralito. No podrá estar en el corralito ninguna persona o jugadora que no esté en planilla de partido, siendo pasible de sanción el responsable del equipo.
- **EDADES Y TIEMPO DE JUEGO:** Infantil hasta 13 años inclusive - Dos tiempos de 15 minutos cronometrados.
- **TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES JUEGAN HASTA DEFINIR SU POSICIÓN FINAL.**
- No está permitido echar sustancias en la cancha como yeso, resina, gaseosa, alcohol, etc., sin autorización de la organización y el equipo contrincante.



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

HOCKEY SOBRE PATINES

INFANTIL FEMENINO

07 al 12 de Julio de 2025



- Se recuerda que empates en puntos en la zona clasificación es define por las reglas WS de desempate entre dos o desempate entre tres, según sea el caso.
- Las zonas se ordenan por:
 - Puntos,
 - Partido jugado entre ellos,
 - Diferencia de gol
 - Cociente de gol.
 - De persistir una igualdad se realizará un sorteo.
- Cuartos de Finales, Semifinales y Finales: se definirá al confeccionar el fixture, según Reglamento de Campeonatos Nacionales.
- No se realizará Acto Inaugural.
- ACTO PREMIACION: Copas para los campeones y Medallas para todos los participantes.

REFUERZOS:

Se deberán abonar hasta el 20-06-2025 y mandar permiso del club cedente y comprobante de pago al mail del CNTHSP.

- En categoría INFANTIL, tanto en rama femenina y masculino, para los clubes pertenecientes a la FSP, FPP y AMP se autoriza 1 (un) refuerzo de dos años menor (11 años) de cualquier Federación/Asociación.
- Para los Clubes pertenecientes a otras Federaciones/Asociaciones se permite solo 1 (UN) Deportista de refuerzo de la misma categoría nacional o dos años menor, de la misma Federación/Asociación y 1 (UN) deportista de refuerzo de la misma categoría o menor de cualquier Federación/Asociación.

ARQUEROS: EXCEPCION (NO OCUPA CUPO):

- Para las categorías INFANTIL, tanto en Femenino y Masculino se puede incluir como refuerzo, 1 (un) arquero/a de cualquier Federación/Asociación debiendo ser dos años menor (11 años) a la categoría del torneo.



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

HOCKEY SOBRE PATINES

INFANTIL FEMENINO

07 al 12 de Julio de 2025



COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

- Estará a cargo de las designaciones. Un árbitro por partido en cancha más uno en mesa.
- En Cuartos, Semifinales y Finales de la COPA A1, se designará dos árbitros en cancha y uno en mesa.
- Los árbitros serán de la Federación/Asociación organizadora.

TRIBUNAL NACIONAL DE PENAS:

Es un tribunal anual compuesto por representantes de los Tribunales de las federaciones afiliadas.

- Todo sancionado con roja por acumulación de tarjetas Azules, automáticamente estará sancionado con 1 fecha, siendo responsable el delegado de no incluir al jugador en planilla del siguiente partido.
- Todo sancionado con tarjeta roja o informado, debe realizar su descargo hasta 90 minutos de finalizado el encuentro y solicitando el informe arbitral.
- Las multas impuestas por el tribunal de penas serán abonadas antes de su siguiente partido en la cuenta que se depositó la inscripción al torneo y presentar el comprobante al Referente del Campeonato.

DE LO NO PREVISTO:

Todo lo no previsto en el presente resumen de reglamentación, se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Campeonatos Nacionales de CNTHSP, Reglamento Internacional del WS y sus Reglas de Juego, o a decisión del Directorio del Comité Nacional Técnico de Hockey sobre patines de la Confederación Argentina de Patinaje.

Grupo Informativo

Los Clubes interesados en participar del torneo deberán comunicarse a fin de ser incorporados en el grupo informativo de WhatsApp con:

CNTHSP:

Mónica Escribano – 264 4133650



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL FEMENINO
07 al 12 de Julio de 2025



Soledad Delgado – 264 4644979



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL FEMENINO
07 al 12 de Julio de 2025**



PREMIOS C.N.T. HsP

COPA A1

- CAMPEÓN
- COPA SUB CAMPEON
- COPA TERCER PUESTO

COPA A2 y A3

- CAMPEÓN

MEDALLAS

- Todas las jugadoras participantes

Cualquier otra premiación será informada por el CNTHSP

LUGARES DE ALOJAMIENTO DELEGACIONES

ENCARGADO INFORMACIÓN DE ALOJAMIENTO:

Sra. Araceli Urrozdenaday Cel. 343-5-261-445

LUGAR ALIMENTACIÓN DELEGACIONES

ENCARGADO INFORMACIÓN DE ALIMENTACIÓN:

Sra. Affranchino Roxana - Cel: 343-4-732445

Sugerencias:

- El Estribo - Irigoyen 593 - Cel: 343-4-545157
- Rotisería Doña Mabel - Frente al Atlético Neuquén Club
Cel: 343-6-989299

